



Quito DM, a 6 de abril de 2011

20239

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Ref. Información y documentación de sociedad extranjera accionista de CONDORMINING CORPORATION S.A.

De mis consideraciones :

Robin Slaughter, en mi calidad de Gerente General de la compañía Condorming Corporation S.A., ante usted atentamente comparezco y digo:

En cumplimiento a las disposiciones que constan en el instructivo sobre la información y documentación que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, y dando cumplimiento a las disposiciones en la Ley Reformativa de Compañías, adjunto a la presente encontrará los siguientes documentos relativos a las compañías extranjeras accionistas de mi representada correspondientes al año 2011:

1. Protocolización de los certificados de existencia legal de la compañía **ECUADOR CAPITAL CORP.**, otorgado por el Registrador de Compañías de Vancouver, Canada, debidamente apostillado; el mismo que ha sido traducidos al español.
2. Poder especial otorgado por la compañía **ECUADOR CAPITAL CORP.**, a favor de Cesar Zumárraga Ramírez, debidamente autenticado ante Cónsul ecuatoriano en Vancouver.
3. Cd con la lista de accionistas de la compañía **ECUADOR CAPITAL CORP.**, en la cual se detalla los accionistas, su domicilio, nacionalidad y estado civil.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en las oficinas de Tobar & Bustamante Abogados, ubicados en la avenida 12 de octubre y Lincoln, Edif. "Torre 1492", piso 15, oficina 1505, en esta ciudad de Quito y/o en la casilla judicial 1350 del Palacio de Justicia de Quito.

Cordialmente,

CONDORMINING CORPORATION S.A.




Robin Slaughter
Gerente General.
CONDORMINING
CORPORATION S.A.


Maria del Carmen Merino
ABOGADA, Mat. 1453 CNJ